

He recibido como diputado de la Comuni-
dad de Propietarios católes de Añana, del
Cáñero y de polinar Manzanare, para hacer
entrega a la Delegación de Hacienda, la canti-
dad de, dos mil setecientas sesenta y tres pe-
setas con cuarenta y seis centinos; pero im-
portando el dicho la cantidad de, dos mil
ochocientas treinta y seis pesetas, con cuarenta
centinos, resulta de la nota facilitada, que
los tres sí por el título y don Leandro Pinedo, con
en deber setenta y dos pesetas y setenta y seis
pesetas. Y para garantía del Manzanare,
vivir en Victoria a trece de febrero de mil
ochocientos ochenta y nueve. Joaquín de Herrera

